

Los socios del Life Iberlince acuerdan reintroducir el lince ibérico en Extremadura y Castilla-La Mancha este mes de junio

Noticias

La experiencia de Andalucía en conservación y reintroducción de este felino sienta las bases para las futuras sueltas en la Península Ibérica

Los 19 socios del Proyecto europeo LIFE+Iberlince, coordinado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, han acordado iniciar este mes de junio las primeras reintroducciones de ejemplares de lince ibérico en las zonas de Hornachos-Valle del Matachel (Extremadura) y de Sierra Morena Oriental (Castilla-La Mancha). Esta iniciativa es el resultado de la experiencia positiva de los trabajos realizados desde Andalucía para preservar este felino, en el marco de los tres proyectos europeos Life Naturaleza, liderados por la Junta de Andalucía, y que supondrá la recuperación de la distribución histórica de esta especie en España y Portugal, mediante la creación de nuevas poblaciones.

Hasta ahora, la reintroducción de ejemplares de lince ibérico se ha llevado a cabo en las zonas de Guadalmellato (Córdoba) y Guarrizas (Jaén), las cuales se iniciaron en 2009 y 2010, respectivamente, con individuos que provenían tanto del medio natural como del programa de cría en cautividad y en libertad. En la actualidad, la población de Guadalmellato está compuesta por 36 lince y la de Guarrizas por 30, unas cifras que indican la consolidación de dos nuevas poblaciones estables en áreas de distribución histórica de la especie, creando asimismo las pautas que seguirán las futuras reintroducciones que se realizarán en la Península Ibérica en el marco de dicho proyecto de conservación.

Sueltas en Extremadura y Castilla La Mancha

La selección de los ejemplares que se van a liberar, procedentes de la red de centros de cría en cautividad, se ha realizado garantizando la máxima variabilidad genética. Antes de su suelta al medio natural, los lince pasarán una evaluación sanitaria y serán equipados con collares radiotransmisores que permitirán su seguimiento por parte de los agentes medioambientales y técnicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de la Junta de Extremadura y del programa LIFE Iberlince.

Para llevar a cabo estas reintroducciones ha sido fundamental la participación de la propiedad privada, con la que se están cerrando convenios de colaboración, que hacen posible, entre otras actuaciones, la mejora de hábitat del conejo de monte, y con los que se respetan los aprovechamientos tradicionales que se realizan en las fincas, en las que no se limitan las prácticas de caza autorizadas.

Esta resolución se ha tomado tras la reunión celebrada en Sevilla el pasado mes de mayo, y en la que se han analizado los resultados de la evaluación final de las áreas potenciales para llevar a cabo esta iniciativa. En concreto, las variables de índole biológica (densidad de conejos, calidad de hábitat, ausencia de amenazas) y social (apoyo de la sociedad en general y de los habitantes de los enclaves elegidos en particular); así como el calendario para las futuras sueltas. En este encuentro, se ha decidido también continuar trabajando en áreas del Vale do Guadiana (Portugal) y en Montes de Toledo (Castilla-La Mancha) con vistas a intentar la liberación de lince en el próximo otoño. Estos acuerdos deberán ser aprobados por la Comisión Multilateral/Mixta, que se celebrará esta semana.

Uno de los objetivos principales del proyecto LIFE+Iberlince para la recuperación de la distribución histórica del lince ibérico en España y Portugal es la creación de nuevas poblaciones para la especie mediante la selección de áreas bien conservadas del país luso, y en las comunidades autónomas de Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía para su reintroducción, consiguiendo que estas zonas vuelvan a albergar poblaciones autosostenibles de la especie de felino más amenazada del planeta.

Redacción